



NOTI - FAT



Órgano oficial de difusión de la Federación Argentina de Tiro
EDICION N° 92 - ENERO 2009
El Tiro, Primer Deporte Olímpico Argentino

Sumario:

1. Editorial por Julio O. Escalante
Presidente FAT
2. 3. Hechos Históricos
Principios de nuestra historia
Comunicación del COA
- 3.4. Programas de Competencia
Torneo Apertura de Tiro 2009
Torneo Apertura Pistola Grueso
Calibre
- 5.6.7. Actividad Deportiva Nacional
Resultados Ranking Nacional
por Regiones
7. Plantel Básico
Estudios en el CENARD
Control Doping

FEDERACIÓN ARGENTINA DE
TIRO

Moreno 1270 - Piso 1° Of. 109 -
C.A. de Buenos Aires

TEL/Fax: 011-4381-8180

informacion@federaciontiro.com.ar
WWW.FEDERACIONTIRO.COM.AR

“EDITORIAL”

Para el presente año 2009 hemos planificado la actividad deportiva e institucional a realizar. Nos proponemos cumplir, con renovado impulso, una cantidad de acciones que son de suma importancia para nuestra Federación y que hacen a la vida y el desarrollo de nuestro deporte, de las Instituciones que nos componen y el perfeccionamiento de los tiradores que nos representan.

Durante el mes de Enero concretamos en San José (Pvcia. de Entre Ríos) una reunión de trabajo con las autoridades de dicha institución en la Delegación Municipal, con la presencia del señor Intendente señor Pablo CANALI. En la misma se acordó el programa de actividades a desarrollar del 19 al 22 de Marzo para festejar los 150 años de vida de la importante institución deportiva local, el Tiro Federal de San José, pionera en la práctica del tiro y debido a su antigüedad nos permite ser reconocidos como el Primer Deporte Olímpico Argentino. Dentro de las actividades de conmemoración de dicha gesta, se desarrollarán competencias de pistola y carabina el día 21 de Marzo, con premios donados por descendientes de los fundadores de dicha entidad. Se está gestionando la presencia del Gobernador de la Pvcia. de Entre Ríos que sin duda engalanará los actos del día 22.

La actividad de alto rendimiento comenzará con un programa exigente de entrenamiento teniendo en cuenta las competencias fundamentales como son los Juegos Sudamericanos de Medellín 2010, los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

Hemos presentado la solicitud de apoyo económico a la Secretaría de Deportes de la Nación para poder brindar el apoyo a nuestros tiradores con munición, cartuchos y competencias preparatorias, para emprender el trabajo con la seriedad que los acontecimientos nos exigen.

En el año 2010 se realizaron los primeros Juegos Olímpicos de la Juventud en Singapur en las categorías que comprenden a los tiradores nacidos entre el 1° de Enero de 1992 y el 31 de Diciembre de 1993. Le propusimos a la Confederación Americana de Tiro que Argentina sea sede de una competencia clasificatoria para el mes de Abril del 2010. Ya hemos recibido contestación de nuestro ofrecimiento, donde nos piden que ratifiquemos dicho ofrecimiento. Las competencias previstas son en 10m. Rifle de Aire y 10m. Pistola de Aire.

Continuaremos con el Apoyo a las Escuelas de Iniciación Deportiva, debiendo los responsables de las mismas remitir la nómina de alumnos a los fines de poder enviarles el material deportivo.

Estimulamos a los tiradores de todo el país a incrementar su participación en las pruebas de Ranking Regional, con el convencimiento que la permanente competencia en las mismas elevará su nivel técnico y aumentará su rendimiento.

Julio O. Escalante



“HECHOS HISTÓRICOS”

“LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA HISTORIA”

El próximo 19 de marzo de 2009 tenemos el orgullo de festejar el sesquicentenario de la fundación del Tiro Federal Argentino de San José y de la existencia del deporte del Tiro en Argentina. El deporte Olímpico más antiguo practicado en nuestra patria, la cual motivó que el 14 de Marzo del 2004 el Comité Olímpico Argentino haya declarado al Tiro como el primer deporte Olímpico practicado en nuestro país.

Con una historia tan rica en acontecimientos que ha sucedido en estos 150 años, creemos importante recordar hechos que fueron forjando la historia del Tiro Federal Argentino de San José, todos estos datos fueron extraídos de una interesante obra del libro “San José y El Tiro 1859-1980” escrito por la Profesara Celia E. Vernay reconocida Historiadora de San José.

CARTA DEL DR. ALBERTO F. BONVIN AL GENERAL ADOLFO ARANA, AÑO 1943, SOBRE LOS ORÍGENES DE LA INSTITUCIÓN.

Villa San José, 5 de enero de 1943

Sr. General de División D. Adolfo Arana

Director General de Tiro y Gimnasia

Buenos Aires

De mi consideración:

Me he ocupado con especial interés sobre su atento pedido sobre la fecha de fundación de nuestra querida y vieja institución.

No existe acta de fundación, o por lo menos nos ha sido imposible encontrarla hasta ahora, pero hay un tal cúmulo de pruebas, de testimonios y recuerdos que me atrevo a asegurar que la sociedad se fundó el 19 de marzo de 1859.

Esto lo he oído mil veces de boca de mi padre; también lo contaron viejos colonos benefactores y admiradores del “Tiro” que vivieron hasta hace poco y entre los cuales recuerdo a Fernando Penón, Fernando Wehren, Juan Meyer, Enrique Rieter y muchos otros,

En los libros de actas se encuentran a menudo mencionada esa fecha coincidiendo con la indicada en día y año.

Toda prueba que las cosas sucedieron así: El 2 de Julio de 1857 y traídos por el General Justo J. de Urquiza desembarcaron 100 familias suizas, francesas e italianas en la costa desolada y virgen del Río Uruguay y fundan ese día la Colonia San José. Dos años después, el 19 de marzo de 1859, día del Patrono de la Colonia (San José), reunidos en el pequeño almacén de Antonio Müller, el dueño de casa y los señores Dr. Juan José Bastian, (médico), Juan Favre y Benjamín Drupat, fundan la primera sociedad de Tiro de la República Argentina a la cual denomina “Sociedad de Tiro Suizo”. En el año 1902 y por voluntad expresa de sus socios y

Comisión Directiva cambia de nombre y se transforma en la Sociedad de “Tiro Federal de Villa San José”.

Es bueno dejar constancia que desde el mismo día de la fundación, hasta la fecha, esta sociedad de Tiro ha funcionado sin interrupción: qué interesante hubiera sido, si las anotaciones se hubieran hecho siempre en forma perfecta, poder decir hoy cuántas balas se dispararon y cuántos argentinos aprendieron a defender a la Patria en este humilde pero glorioso polígono de Tiro.

Amigo General: creo haber satisfecho sus deseos, lo que no ha sido para mí una molestia sino una grande y sincera satisfacción: en primer lugar porque admiro su patriótica y brillante labor al frente de la Dirección General de Tiro, y en segundo lugar que para mí es un placer hablar del decano de los polígonos argentinos a tal extremo que alguna vez he dicho que mi gloria y mi orgullo más grande es haber llegado a ser Presidente de este “Pedacito de nuestra Patria” que es el Tiro de Villa San José.

Quedando a sus gratas órdenes para cualquier otro informe sobre datos que a Ud. pueda interesarle me repito su amigo y lo saludo con mi más distinguida consideración.

Alberto F. Bonvin

ES COPIA

Respuesta

Buenos Aires, 20 de enero de 1943

Señor Alberto Bombin

Presidente del Tiro Federal Argentino de San José

Entre Ríos

De mi consideración:

He recibido su amable carta de fecha 5 del corriente con datos relativos a la fundación del Tiro Federal Argentino local.

Veo sumamente complacido con cuánto interés se dio a la tarea de conseguir esos antecedentes, siéndome grato comunicarle que esta Dirección General ha de considerar como fecha de fundación de esa asociación la que Ud. consigna.

Muy interesante también su breve reseña histórica, pudiendo apreciarse a través de sus palabras el gran cariño que tiene por esa vieja y meritoria institución que es verdaderamente una gloria del tiro ciudadano argentino.

Reitero a Ud. el reconocimiento y las expresiones de mi mayor consideración y estima.

Adolfo Arana
General de División

ES COPIA



“Comunicación del Comité Olímpico Argentino”

FEDERACIONES AFILIADAS

ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
Federación Argentina
ATLETISMO
Confederación Argentina
BADMINTON
Federación Argentina
BASQUETBOL
Confederación Argentina
BEISBOL
Federación Argentina
BILLAR
Federación Argentina
BOBBLEIGH SKELETON
Asociación Argentina
BOCHAS
Confederación Argentina
BOWLING
Asociación Argentina
BOX
Federación Argentina
BRIDGE Argentino
Asociación
DANSA
Federación Argentina
DESTORNO
Confederación Argentina
CICLISTA Argentina
Federación
COLIMBOPIA Argentina
DEPORTE DE ORIENTACION
Federación Argentina
DEPORTES ACUÁTICOS
Confederación Argentina
DEPORTES MILITARES Argentina
Federación
EQUESTRE Argentina
Federación
ESGRIMA
Federación Argentina
ESQUÍ NAUTICO
Federación Argentina
FUTBOL
Federación Argentina
FUTBOL Argentino
Asociación
GIMNASIA
Confederación Argentina
GOLF
Asociación Argentina
HANDBALL
Confederación Argentina
HOCKEY SOBRE CIEPES Y PISTA
Confederación Argentina
JUDO
Confederación Argentina
KARATE
Federación Argentina
LUCHAS ASOCIADAS
Federación Argentina
MEDICINA DEL DEPORTE
Federación Argentina
MOTOCICLISMO DEPORTIVO
Confederación Argentina
RAEDEL Argentina
Asociación
PARACAJIDISMO
Federación Argentina
PATIN
Confederación Argentina
PATH SOBRE HIELO
Federación Argentina
PELOTA
Confederación Argentina
PENTATHLON MODERNO Y BIATHLON
Federación Argentina
PESAJE
Federación Argentina
PÓLO
Asociación Argentina
RACQUETBALL
Asociación Argentina
REMO
Asociación Argentina
SKI Y ANDINISMO
Federación Argentina
SOFTBOL
Confederación Argentina
SQUASH RACKETS
Asociación Argentina
SURF Argentina
Asociación
TAEKWONDO
Confederación Argentina
TENNIS
Asociación Argentina
TENNIS DE MESA
Federación Argentina
TIRO
Federación Argentina
TIRO CON ARCO
Federación Argentina
TRIATHLON
Federación Argentina
VOLEIBOL
Federación Argentina
YACHTING
Federación Argentina
YOGA
Federación Argentina
ASOCIACIÓN OLÍMPICOS ARGENTINOS



COMITE OLIMPICO ARGENTINO

JUNCAL 1652
Tel. 4812-0171 / 4814-0375
Fax N°: 54-11-4814-4128
Buenos Aires - (C1062ABV) - Argentina
E-mail: coarg@sinecfa.com.ar
www.coarg.org.ar

Buenos Aires, 04 de Marzo de 2004

Señor
Presidente de la
Federación Argentina de Tiro
Gral. Bg. D. ERNESTO ARTURO ALAIS
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Con particular beneplácito este
Comité Olímpico Nacional declara de INTERES OLIMPICO, la
realización del Acto en conmemoración de los 145 años de la
creación del Polígono de Tiro Deportivo de la República Argentina,
el deporte más antiguo del país, que tendrá lugar el día 27 del
corriente mes, en la Ciudad de San José (Pcia. de Entre Ríos).

Es propicia la oportunidad para
saludar al señor Presidente con nuestra más atenta distinción.


Jorge Ferrari
Presidente del Comité Olímpico Argentino




Antonio Rodríguez
Presidente

“PROGRAMAS DE COMPETENCIAS”

TORNEO APERTURA DE TIRO 2009

La Federación Argentina de Tiro tiene el agrado de anunciar la realización del “Torneo Apertura de Tiro 2009” a disputarse los días 06 al 8 de Marzo del corriente año en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires.

Recordamos que el costo de la Credencial de Tiro del año 2009 es de \$ 100,=. Las renovaciones realizadas hasta el 30 de Mayo tendrán un descuento quedando en un valor de \$ 60,=

	<h1>ACTIV</h1> <p>Fabricación de Cartuchos para Caza y Competición</p>	<p>CTL ACTIV ARGENTINA S.A. AVDA. 2011 - Km. 203 - 2156 ROSARIO BEERMAN Prov. SANTA FE - REPUBLICA ARGENTINA Tel. (0341) 484824 - 4848 - 4817333 Tel. (0341) 4848248 - E-mail: ctoactiv@netcom.com.ar</p>
---	--	--

Para poder participar en el Torneo mencionado las Credenciales de tiro deberán estar actualizadas al año 2009.

Así mismo informamos que la cuota de Afiliación anual de la Institución es de \$ 600,- la cual puede ser abonada hasta en seis cuotas.

Se ha previsto alojamiento en el CENARD a partir del día 6 de Marzo cuya reserva deberá realizarse a través de la FAT con diez días hábiles como mínimo de anticipación.

APERTURA

Junto con nuestro Torneo Apertura se disputará el Apertura del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, cuyo costo se encuentra incluido en el monto de la Inscripción mencionada (Ej. El que se inscribe en CA - CT y 3x40, simultáneamente participa en el apertura del TFA Bs.As., por el mismo costo)

El Torneo Apertura es evaluativo para el Match Hugo de Sa´Campello Filho, que se disputará en Río de Janeiro, del 14 al 21 de Agosto del 2009.

Esta competencia inicia oficialmente la actividad de tiro anual, por lo tanto invitamos a los deportistas de todo nuestro País a participar de este importante encuentro.

PROGRAMA

FECHA:	6/8 DE MARZO	
SEDE:	TIRO FEDERAL ARGENTINO (Av. Del Libertador 6950 Ciudad Bs. As.)	
INSCRIPCIONES:	1° PRUEBA \$ 50 - 2° PRUEBA y subsiguientes \$ 40	
	DIRECTOR DE CAMPEONATO: Sr. Raúl D. SIMO	
Sábado 7	08:30 hs	Control de Armas y Equipo.
	09:00 hs	10 m. rifle de aire (H - M)
	14:00 hs	10 m Pistola De Aire (H-M) - 50 m Rifle Tendido (H-M)
Domingo 8	09:00 hs	50 m Pistola (H) - 50 m. Rifle 2x 20 y 2 x 40 (pie y rodilla)

PREMIACION al finalizar las competencias cada día::

Hombres y Mujeres: Veteranos - Mayores - Juveniles en todas las disciplinas

El sábado 7 con la entrega de premios, una vez finalizada todas las competencias, se realizará una Reunión de Camaradería compartiendo un pequeño lunch Tiradores, Dirigentes y Jueces. También se entregarán los premios y diplomas de las pruebas de ranking, las cuales no tuvieron su final anual.

25 MTS. PISTOLA GRUESO CALIBRE

PROGRAMA

FECHA:	14 y 15 de MARZO	
SEDE:	ASOCIACIÓN DE TIRO Y GIMNASIA DE QUILMES	
INSCRIPCIÓN:	\$ 40	
	DIRECTOR DE CAMPEONATO: Sr. Juan C. SAMPAYO	
Sábado 14:	10:00 hs	Entrenamiento General - Inscripción - Control de Armas -
	14:00 hs	Control de Armas y Equipos
	14:30 hs	25m pistola 9 mm
Domingo 15:	08:30 hs	Control de Armas
	09:00 hs	25 m. pistola 11,25 mm



“ACTIVIDAD DEPORTIVA NACIONAL”

RESULTADOS RANKING NACIONAL POR REGIONES (ESPECIALIDADES OLÍMPICAS) que recibieron diploma. SE DEFINIERON LOS CAMPEONES EN LA COPA DE CAMPEONES.

10 M PISTOLA DE AIRE

REGION A: HM: 1° Cruz, Omar (SAL) 546 - 2° Dávalos Rodrigo (SAL) 531
 HJ: 1° Innamoratto Leonardo (SAL) 519
 HV: 1° Giordano, Ricardo (SAL) 558,6 - 2° Cabezas Eduardo (SAL) 527

REGION B: HM: 1° Luna Avellaneda Diego (CAT) 573,6 - 2° Coloma, Jorge (LRI) 558,6 - 3° Benecchi, Dante (MZA) 556,8
 HV: 1° Palacios, Eric (SJU) 521

REGION C: MJ: 1° Beviacqua Micaela (RIV) 337,4
 HM: 1° Modesti Máximo T. (RIV) 567,8 - 2° Techera, Osvaldo (CBA) 556,8 - 3° Della Maggiore, Elso (CBA) 550,8
 HJ: 1° Falco, Agustín (CBA) 561 - 2° Docel, Fermín (RIV) 523

REGION D: HM: 1° Godoy, Néstor (SJE) 566 - 2° Gudiño Julio (SUN) 548,2

REGION E: HM: 1° Orozco, Matías (RDT) 568,4 - 2° Arnolfi Francisco H (GUA) 562,4 - 3° González, Demetrio (GUA) 521,2
 HV: 1° López, Víctor (SJO) 534.

REGION F1: MM: 1° Szabo, Eva (BUE) 362,8 - 2° Raute Gabriela (BUE) 361,8 - 3° Iglesias, Zulma (FAA) 350,2
 MJ: 1° Medina María (QUI) 356,4
 HM: 1° Olivera Araus Rafael (FAA) 570,6 - 2° Zaupa, Fabián (QUI) 563,4 - 3° Todoro, Damián (QUI) 560,6
 HV: 1° Quadri, Hernán (BUE) 549 - 2° Munilla Horacio (BUE) 544,6 - 3° Fortier, Eduardo (QUI) 542,2

REGION F3: MM: 1° Rodrigues Andrea V. (MDP) 366,8

REGION G1: HM: 1° Gentili Osvaldo (ALL) 557,6 - 2° Gentili, Hugo (ALL) 555,6 - 3° Manes, Federico (GRO) 545,2
 HV: 1° Nemes Jorge (5SA) 536,2 - 2° Ramos, José O) 510

10 M RIFLE DE AIRE

REGION B: MM: 1° Zeid, Cecilia (MZA) 390 - 2° Sánchez Lorena (MZA) 377,8
 HM: 1° Matilla, Alejandro (MZA) 570,8 - 2° Gago Gustavo (LRI) 563,6 - 3° Sahad Julio E (LRI) 563
 HJ: 1° Alonso, Leandro (GAL) 526,8 - 2° Mansilla, Adriel (GAL) 499,4

REGION C: MM: 1° Tapia, Mariah A (CBA) 384,4
 MJ: 1° Cardelino, Mariah (CBA) 385,2 - 2° Álvarez, Andrea (CBA) 382,
 HJ: 1° Carranza, Augusto (CBA) 554

REGION D: MM: 1° Fournel Amelia R (SFE) 389,8
 HM: 1° Fournel Claudio (SFE) 574,2
 HJ: 1° Sulligoy, Alex (MAL) 566
 HV: 1° Minio, Gerardo (Sun) 569 - 2° Egel Eduardo (SFE) 538 - 3° Balderrama Jorge (SUN) 521

REGION E: HM: 1° Villanueva, Ariel (GUA) 556,4
 HJ: 1° Atencio, Gonzalo (RDT) 552,8 - 2° Sánchez Ereñu P. (SJO) 536,2 - 3° Delaloye, Marcelo (SJO) 527,2
 MJ: 1° Favre Luisina (SJO) 361,6 - 2° Pruzzo Ivana (RDT) 327,8

REGION F1: MM: 1° Villotti, Leonela (QUI) 385,8 - 2° Munilla Laura (BUE) 379,4 - 3° Martínez, Diana (BUE) 378,4
 HM: 1° Bassedas, Gastón (BUE) 590,6 - 2° Esteve Fernando (BUE) 585,2 - 3° Snaider Alejandro (BUE) 576,6
 HJ: 1° Cerezo Gustavo (BUE) 579,4 - 2° Martinho, Matías (LP) 570,2 - 3° Castagneto, Lucas (LP) 552,4

REGION F2: HM: 1° Álvarez Pablo (CHIV) 588 - 2° Ponce De León H. (CHI) 584,6 - 3° Lacerna, Antonio (CHI) 572,4

REGION F3: MM: 1° Rodríguez Mariah Belén (MDP) 369,6
 HJ: 1° Zoccali Albizu Marcelo (TAN) 581,4

25m P. TIRO RAPIDO

REGION F1: HM: 1° Badaracco J.C. (BUE) 518,2 - 2° Wilches Aldo (BUE) 501,4 - 3° Miras, Alejandro (BUE) 480,8
 Ningún otro tirador completó y el único tirador que hizo la marca exigida fue Daniel Felizia (CBA)

25m P. DEPORTIVA

REGION F3: MM 1° Rodrigues Andrea V (MDP) 547
 Ninguna otra tiradora completó

50 m PISTOLA

REGION A: HM: 1° Cruz, Omar (SAL) 500
 HV: 1° Giordano, Ricardo (SAL) 502,4 - 2° Cabezas Eduardo (SAL) 444,2

REGION B: HM: 1° Luna Avellaneda Diego (CAT) 539 - 2° Benecchi, Dante (MZA) 513 - 3° Alonso N
 HV: 1° Palacios Eric (SJU) 448,8



REGION C: HM: 1º Modesti Máximo (R.IV) 538 - 2º Pelliccia Félix (CBA) 513 - 3º Techera, Osvaldo (CBA) 506
 HJ: 1º Falco Agustín (CBA) 519,4
 REGION E: HM: 1 Godoy Néstor (SUN) 533 - 2º Guidiño, Julió (SUN) 498
 REGION F1: HM: 1Olivera Araus Rafael (FAA) 538 - 2º Molina Víctor (FAA) 523 - 3º Arcorace Darío (QUI) 508
 HV: 1ºQuadri, Hernán (BUE) 493,6 -2º Truffa, Luis (BUE) 492,6 -3º Fortier, Eduardo (QUI) 492,2

50 M RIFLE TENDIDO

REGION B: HM: 1º Sahad Julio (L) 579,4 - 2º Matilla, Alejandro (LRI) 579,2 -
 HJ: 1ºAlonso, Leandro (GAL) 567,2 - 2º Mansilla, Adriel (GAL) 549,2
 REGION D: HJ: 1º Sulligoy, Alex (MAL) 578,4
 HV: 1º Minio Gerardo (SUN) 572,6 - 2º Eggele, Eduardo (SFE) 556,4 -3º Marinozzi, Carlos (SUN) 554,8
 REGION E: HJ: 1º Atencio Gonzalo (RDT) 559,2-
 REGION F1: HM: 1º Monterrubianesi Cesar (BUE) 584,4 - 2º DeTezanos Héctor (BUE) 583,2 -3º Bassedas, Gastón (BUE) 582,8
 HJ: 1º Martinho, Matías (LPL) 578,4 - 2º Castagneto, Lucas (LPL) 571,6 - 3º Rosada, Fernando (QUI) 571,2
 HV: 1º Díaz Roque (QUI) 570,2 - 2º Vittola Vicente (BUE) 568,4 - 3º Rodríguez Carlos A (SFER) 565,6
 REGION F2: HM: 1º Álvarez Pablo (CHIV) 591 - 2º Ponce De León Hugo (CHIV) 587,6 - 3º Zaragoza Oscar (CHIV) 576,8
 REGION F3: HJ: 1º Zoccali Albizu Mar (TAN) 583,8

50m RIFLE 3 X 20 y 3 x 40

REGION B: MM: 1º Zeid, Cecilia (MZA) 567,8
 REGION E: MJ: 1º Favre Luisina (SJO) 487,8
 REGION F1: MM: 1ºVillotti, Leonela (QUI) 565,2 - 2º Munilla, Laura (BUE) 555,4
 HM: 1º Hernández, Rodrigo (QUI) 1123,8 - 2º Monterubianesi Cesar (BUE) 1120,8 -3ºSnaider, Alejandro (BUE) 1120,2
 REGION F2: HM: 1º Álvarez Pablo Damian (CHIV) 1150,4

RESULTADO DEL RANKING NACIONAL 2008 Conforme las pautas fijadas en el Reglamento en vigencia con referencia a este tema, se elaboró el Ranking Nacional en las especialidades internacionales y nacionales, siendo ésta una herramienta estadística que refleja el desempeño de los tiradores de todo el país mediante la incorporación de los resultados de una cantidad de competencias señaladas en el Calendario de la FAT lo que permitiría proveer de información clave a los entrenadores nacionales (de armas largas y cortas) sobre la actualidad de cada tirador.

Este año que pasó tampoco se cumplieron con todas las competencias señaladas como fecha de ranking, o no fueron enviados los resultados, por lo que en muchos casos no se pudo completar la grilla de resultados, dándose la situación que en varias especialidades ningún tirador cumplió con las cinco pruebas determinantes del puesto.

Como es habitual, los competidores que han calificado en el primer lugar en cada una de las disciplinas serán acreedores a la distinción anual que otorga la FAT, la que será entregada durante el transcurso del Torneo Apertura 2009.-

50 m Rifle Tendido MM	MUNILLA LAURA	T.F. Argentino (BUE)
• 50 m Rifle Tendido MJ	CARDELLI NO MARIA R.	T.F. Córdoba
• 50 m Rifle Tendido MV	(**)	
• 25 m Pistola Standard HM	FELIZIA, DANIEL	T. F. Córdoba
• 25 m Pistola Standard HV	CARBONELLI, OSCAR	T. F. Argentino (BUE)
• 25 m Pistola Standard HJ	LASTRETTI, ROMAN	A. T. y G. Quilmes
• 25m Pistola Fuego Central HM	OLIVERA ARAUS, RAFAEL	Fuerza Aérea Argentina
• 25 m Pistola Fuego Central HV	CARBONELLI, OSCAR	T. F. Argentino (BUE)
• 300 m Fusil Standard	GIOVANNI NI PABLO ANDRES	F. Aérea Argentina
• 300 m Fusil C. Tendido HM	(**)	
• 300 m Fusil C. Tendido HV	(**)	
• 300 m Fusil C. 3x20 HM	(**)	
• 300 m Fusil C. 3x20 HV	(**)	
• 150 m Fusil MM Tendido HM	BOZZANO, MARIO	T. F. Argentino (BUE)
• 150 m Fusil MM Tendido HV	(**)	
• 150 m Fusil MM 3x10 HM	(**)	
• 150 m Fusil MM 3 x 10 HV	(**)	



• Pistola 9 mm S	BENDERSKY, LUIS	T. F. Argentino (BUE)
• Pistola 9 mm V	(**)	
• Pistola 11,25 mm S	BADARACCO JUAN	T. F. Argentino (BUE)
• Pistola 11,25 mm V	RIO, RICARDO	T..F. Argentino (BUE) (*)

(*) Recibirán un diploma por no haber participado diez tiradores como lo fija el reglamento.

(**) Ningún tirador completó cinco pruebas anuales

“ PLANTEL BÁSICO” Estudios en el CENARD

A partir de la fecha están autorizados a presentarse, a fin de que se les realicen los estudios de Oftalmología y de Biomecánica, todos los tiradores que fueron convocados a las Pruebas Evaluativas Selectivas a realizarse en Febrero.

Estos son obligatorios para todos los tiradores convocados, quienes deberán presentarse en el Departamento Médico del CENARD (Crisólogo Larralde 1050), de Lunes a Viernes puntualmente a las 09:00 hs, donde serán derivados a los gabinetes correspondientes para la realización de los mismos.

DOPAJE

Específicamente, en el 2009, se incrementan las responsabilidades de los tiradores quienes se encuentran en núcleos de evaluación registrados (RTP) de la ISSF o los RTP de sus Organizaciones Nacionales Anti-Dopaje (NADO), para proporcionar información veraz acerca de su ubicación.

NUEVOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE UBICACIÓN. Las Reglas actualizadas de los IST y la ISSF requieren que los atletas miembros de la ISSF o NADO RTP.

A) Informar acerca de su ubicación y someterse a pruebas 24 horas al día /7 días a la semana/ 365 días al año;

B) Proporcionar información especificando domicilio, lugar de entrenamiento y competencias en las que participarán, así como un itinerario general de actividades regulares y planes de viaje;

C) Proporcionar información trimestral acerca de su ubicación, así como actualizaciones regulares;

D) Especificar una hora del día (entre las 6 a.m. y 11 p.m.) durante la cual se le pueda localizar en la ubicación específica para su evaluación.

El último inciso no limita el tiempo en el que un tirador puede

ser evaluado; él o ella aun puede ser evaluado en cualquier momento, 24 horas al día. Sin embargo, con el fin de que a los tiradores no se les dificulte dar a conocer su ubicación las 24 horas del día, con tres meses de anticipación, se ha limitado el riesgo de no asistir a una prueba durante un espacio de 60 minutos cada día.

CONSECUENCIAS DE NO CUMPLIR CON ESTOS REQUERIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN DE UBICACIÓN

De acuerdo con las Reglas de anti - dopaje y el Código de la ISSF, cualquier combinación de ausencia a tres pruebas y/o no proporcionar información de ubicación veraz dentro de un período de 18 meses, según lo determina la ISSF, constituirá una violación a la regla de anti - dopaje.

Para estas violaciones, el período de inhabilitación será un mínimo de 1 año y un máximo de 2 años, basándose en la gravedad de la falta por parte del atleta. El Código indica que la sanción será de 2 años cuando la omisión de registro o la inasistencia a pruebas sean imperdonables. De otra manera, la sanción podrá ser

de 2 años a 1 año, basándose en las circunstancias del caso.

RESUMEN

Debido al riesgo de ser sujetos a sanciones, es imperativo que todos los tiradores miembros de un RTP estén familiarizados con sus responsabilidades y presenten de manera formal la información acerca de su ubicación de manera puntual y según se les haya requerido. Con este fin, también se sugiere el uso del ADAMS.

Favor de contactar a la administradora del área de anti - dopaje de la ISSF: barbara@issf.org para recibir mayor información acerca de cómo usar el ADAMS para cumplir con estas obligaciones.

Próximamente, en el sitio de Internet de la ISSF, se podrá bajar un video de 20 minutos acerca de cómo usar el ADAMS.

También les exhortamos que bajen una copia de los IST en el sitio de Internet de WADA: www.wada-ama.org/rtecontent/document/IST_Eng_2009.pdf, y que lean toda la información pertinente en el sitio de Internet de WADA con respecto a las IST y la información de ubicación.

La Federación Argentina de Tiro recomienda que todos sus afiliados mantengan regularizada y actualizada ante el Registro Nacional de Armas la documentación relacionada con la CREDENCIAL DE LEGÍTIMO USUARIO, TENENCIA DE SUS ARMAS, CARNET DE COMPRA DE MUNICION, SI ES DE RECARGA CON PERMISO PARA RECARGAR, Y EN CASO DE TENER HIJOS MENORES DEPORTISTAS LA PERTINENTE AUTORIZACIÓN.

Evítese problemas con la ley.

CAMBIOS EN EL CIRSE

Por nuevas disposiciones de la Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales del Ejército (AMCIRSE) quienes tengan la credencial de tiro de la Federación Argentina de Tiro al día podrán hacer uso de las instalaciones hoteleras como invitados. Sólo aquellos contingentes de más de 20 personas serán considerados como socios para el pago correspondiente.

PASE DE INSTITUCION

SE RECUERDA que el pase para representar a otra Institución es automático hasta el 31° de marzo. Pasada esa fecha deben pasar tres meses para poder formar parte del equipo de la nueva institución
PARA REALIZAR EL PASE DEBE ENVIAR A LA FAT EL FORMULARIO FIRMADO.

La FEDERACION ARGENTINA DE TIRO

Agradece a sus anunciantes el permanente apoyo

www.mahely-reno.com.ar - www.menaldi.com.ar - www.ctlactiv.com.ar

www.beresa-sa.com.ar steelmen_ia@hotmail.com

www.tramontana.com

HASTA EL PRÓXIMO ENCUENTRO

